

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
en el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EL LIBERAL Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO. 2.

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA PROTESTA DE LOS NARANJEROS

El cierre de tiendas

disgusto que reina en Murcia y pueblos inmediatos con motivo de dificultades para el embarque naranja, ha llegado a su límite que vive a sí mismo de esa fruta y que ya se comen han tocado la y el hambre a las puertas de hogares, han decidido terminar relaciones políticas y diplomáticas, de otra forma algo más significativa y contundente a su protesta.

Realmente grave el estado a que llegó en esta cuestión y mantenemos que cuando el hombre jonea los estómagos de tanto trabajador, sea de paso a las soluciones públicas y quiera Dios no lleguen a violencias.

Yo preto ya hemos comenzado algunas manifestaciones púas, como efectos naturales de las habilidades del embarque de estos frutos.

En el Palace Hotel hubo después de las once del día hoy, daba comienzo la asamblea que había sido convocada por el ayuntamiento.

Al amplio salón destinado a celebrar el acto era insuficiente para dar a la extraordinaria concurrencia allí congregada, formada en su mayor parte por elemento huertano autor de la naranja.

También asistía nutrida representación de exportadores y cosecheros huerto fruto.

Dura la presidencia asistido de su comité frutero el presidente mismo.

Pronunciaron discursos varios cosecheros y exportadores, expresándose todos en tonos energicos en defensa de los intereses agrícolas de la región.

El representante de Abarán dió la más aguda de las asambleas, proclamando que si era preciso se constituyera un comité de salvación púas.

Habíase de que las autoridades púas debían unirse a la actitud de los fruteros, llegando a presentar renuncia de los cargos y a la dimisión en pleno del Ayuntamiento. Acordadas las conclusiones, por unanimidad se decidió fueron todos reunidos en manifestación al gobierno civil para hacer entrega de las mismas al gobernador señor Grijalba.

Cierre de tiendas

Después de la reunión celebrada en el Palacio Hotel, salió una numerosa comisión de la que iban a la cabeza varios señores del Comité frutero y el señor Velasco y, pasando por las calles de la Trapería y Platino, poco antes de la una, invitaron a los comerciantes a que cerraran sus establecimientos, los cuales lo hicieron.

Seguidamente el señor Ruiz de Grijalba pronunció breves palabras dirigidas a los manifestantes por el exacto cumplimiento que daban a los deberes ciudadanos ejercitando los derechos que las leyes conocen sin cometer la menor transgresión de otras.

Dijo que él se consideraba un murciano, un huertano más para unirse a sus justas peticiones prometiendo apoyarlos con todas sus fuerzas.

Un viva al gobernador dado por el público fue contestado con gran entusiasmo por la concurrencia.

Seguidamente el gobernador y sus acompañantes se retiraron del salón y los manifestantes se dispusieron con gran corrección, recobrando la ciudad poco después su aspecto normal.

Las conclusiones

Como estos días, la comisión hizo entrega al gobernador de las conclusiones acordadas cuya sintesis es la siguiente:

Que el Gobierno gestione cerca de los países beligerantes la libre navegación de la naranja.

Que se obliguen a los vapores que fogen en los puertos de la provincia para cargar minerales, reservar el diez por ciento de su tonelaje para el transporte de naranja.

Y por último rogar al Gobierno dada la necesidad de resolver el conflicto en plazo brevísimo para evitar la pérdida total del fruto conteste en un plazo de 48 horas si acepta entablar negociaciones diplomáticas que se opongan como base las conclusiones acordadas.

Telegramas al Gobierno

El comité frutero ha dirigido telegramas al presidente del Consejo y ministros de Estado, Gobernación y Fomento, dándoles cuenta del acto realizado y del efecto producido entre exportadores y cosecheros la negativa del «Asti» a embarcar naranjas.

También han telegrafizado a los referidos ministros las conclusiones votadas por la asamblea cuya síntesis anticipamos en la edición anterior.

Solo nos resta agregar que los fruteros pidieron sean destinados a Murcia y estacionadas límitrofes igual cantidad de vagones que a Valencia, para el envío y distribución de la naranja en el interior de la península.

Además el comité frutero nos remite la siguiente nota:

Entregadas al señor gobernador

las anteriores conclusiones, éste ha telegrafizado extensamente al Gobierno agradeciéndole para que en el plazo más breve posible conteste a ellas.

El señor gobernador que desde el primer momento ha manifestado a la Comisión que podíamos contar con él como un miembro de la misma, ha convenido con el señor Miró, presidente del Comité Frutero, celebrar mañana domingo a las cinco de la tarde, una reunión en el Gran Hotel de Cartagena a la que asistirán los exportadores de mineral para estudiar el modo de aprovechar los vapores que cargan mineral y piñones para poder transportar parte de nuestra naranja. El señor gobernador ha hecho desistir al Comité Frutero de sus intenciones de disolverse ya que aun cuando no haya conseguido sus propósitos, ha hecho por su parte todo cuanto ha podido para obtener concesiones en la actual situación no habiéndolas conseguido por tratarse de asuntos de orden internacional.

Pidió a los comisionados proponer soluciones viables sobre las cuales pueda negociar nuestro Gobierno, ofreciéndose a ser intérprete y unir su voz a la de los peticionarios del Gobierno.

Propusieron algunos actos conducentes al fin perseguido, que fueron aceptados por la Comisión.

Recomendó como base indispensable para que en todo momento fueran oídos continuaran en la actitud de raspeo y observancia de la ley sin tolerar ingobernabilidad de determinados elementos que aprovechan estos legítimos movimientos para cometer transgresiones de la ley pues en ese caso habrá de velar por los fueros de ella.

Terminó repitiéndoles que contaba incondicionalmente con su concurso, ofreciendo telegrafizar acto seguido al Gobierno.

Terminada la entrevista salieron al balcón el gobernador, presidente de la Federación Agraria y el del Comité Frutero.

Por delegación de éste el de la Federación Agraria dirigió la palabra a los manifestantes dando cuenta del resultado de la entrevista y recomendables se disolvieran pacíficamente.

Del público salió un vivo al presidente de la Federación Agraria contestando con entusiasmo.

Seguidamente el señor Ruiz de Grijalba pronunció breves palabras dirigidas a los manifestantes por el exacto cumplimiento que daban a los deberes ciudadanos ejercitando los derechos que las leyes conocen sin cometer la menor transgresión de otras.

Dijo que él se consideraba un murciano, un huertano más para unirse a sus justas peticiones prometiendo apoyarlos con todas sus fuerzas.

Un viva al gobernador dado por el público fue contestado con gran entusiasmo por la concurrencia.

Seguidamente el gobernador y sus acompañantes se retiraron del salón y los manifestantes se dispusieron con gran corrección, recobrando la ciudad poco después su aspecto normal.

Respecto a la huelga de panaderos de La Unión, se tomó el mismo acuerdo, pero sin guardar a que los obreros mineros realicen el paro, por tener que esperar que se cumpla el plazo que la ley ordena.

Se acordó que el Comité en pleno se entrevista con el gobernador, que llegaría mañana a Cartagena, con objeto de tránsito al Llano para solventar el conflicto.

Se acordó organizar actos de propaganda en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Se facultó al Comité para celebrar el próximo aniversario del 7 de Marzo, en cuya fecha los obreros de la sierra dejarán de trabajar en señal de duelo y celebrarán un mitin como protesta de aquél acto.

Mañana se repartirá profusamente una hoja por todo el distrito minero invitando a los asociados a dicho acto.

De procesiones

Cartagena, mejor dicho, los componentes de las tres cofradías Sanjurjana, California y Marrero se disponen a celebrar sus respectivas procesiones de Semana Santa, a juzgar por el entusiasmo que reina en todos ellos.

La primera y la última de las citadas Hermandades ya han celebrado juntada, y aquella en la noche de ayer dió a conocer al vecindario, por medio de la tradicional marcha de los judíos, que su procesión del lunes está en la calle.

Entregadas al señor gobernador

LISBOA

Por telégrafo

Los bares requisados

Madrid 8.—A las 11 n. Los delegados de las asociaciones comunitarias, industriales y agrícolas, entregaron al presidente de la república y a las Cámaras la protesta que han redactado por la publicación de la nota sobre bares requisados.

En honor de un catedrático

Anoche a las ocho y media, tuvo lugar el banquete con que los alumnos del Preparatorio de Derecho obsequiaron al ilustrado catedrático de Lógica don Pedro Fons y Puig, para conmemorar el primer aniversario de su exaltación al puesto que desempeña.

El acto tuvo carácter de intimidad, por lo que se vieron privados de asistir numerosos estudiantes que deseaban testimoniar la admiración y simpatía que sienten por el señor Fons.

Con toda cordialidad transcurrió la comida y a la hora de los brindis, lo hicieron muy eleusivamente los señores Moix Ruano, que ofreció el banquete, Guirao Gómez y otros.

El señor Fons pronunció un hermoso brindis, agraciando el homenaje, dando sabios consejos a la juventud escolar y haciendo resaltar en sus palabras el inmenso cariño que siente por sus discípulos.

Fuó muy aplaudido.

De todas veras felicitamos al catedrático por el mismo motivo por que ha sido homenajeado, deseandole larga estancia en su cátedra, para prestigio y honor de la Universidad murciana.

TRIBUNALES

El homicidio de la Albatalia

Antayer resanó sus funciones el jurado de la Catedral, entendiendo en una causa por homicidio seguido contra Manuel Abellán López, Manuel Bernal, Ginés Martínez (a) Cavia y Mariano Sánchez Muñoz, a quienes acusa el fiscal y la acusación privada como autor al segundo y cómplices a los demás de la muerte de Pedro Gómez, hecho que tuvo lugar el 8 de Diciembre de 1915.

El hecho de autos es aquél del que se ocupó la prensa local con bastante insistencia buscando su esclarecimiento, porque en un principio se señalaba al tránsito sacerdote Té como autor del homicidio; y después éste asumió como tales al Abellán y al Bernal.

La cuestión es que el Té y el Pedro Gómez tuvieron en el partido de la Albatalia un encuentro con los procesados, que de la refriega sonó un tiro, y que este disparo produjo la muerte al Gómez.

En el acto del juicio todas las pruebas han resultado favorables para los procesados, siendo la práctica de las mismas tan laboriosa que el juicio ha durado dos días, por mañana y tarde; revelándose tanto las partes acusadoras como las de la defensa, peritísimas en este asunto.

A la hora de sostener o modificar las conclusiones, las acusaciones retaron las que sostenían contra el Moix y el Osorio. En vista de esto, se retira el abogado defensor del Osorio, notable criminalista don Luis Llanos; y quedan en el lugar de las defensas los señores Jover y García Muñoz (D. Hernán) que defienden al Bernal y al Abellán.

En representación del Ministerio público acusa el competentísimo abogado fiscal don Luis Sanz, que si no nos tuviera tan acostumbrados a sus concienciados informes, llenos de impunidad y severa crítica de las pruebas practicadas, con una adecuada calificación legal del hecho de autos, con su informe de ayer se nos hubiera revelado como un joven de gran mérito de los que honran la magistratura española...

La conferencia fué intercalada con varias proyecciones representando los principales insectos, de gran tamaño, pudiendo así fácilmente hacer más comprensiva la atmósfera que en noche daba a los Exploradores.

Conferencias de este género, que tanto utilidad reportan para la educación de los jóvenes exploradores, debieran imprimirse en sendillas folletos para ser repartidas con profusión.

Cuando el venerable apóstol consagrante terminó su trabajo, grandes y numerosos aplausos premiaron su labor, recibiendo sinceras enhorabuena de la selecta concurrencia que aumentaba noche a noche el número de los Exploradores murcianos.

Al final se repartieron con profusión entre los asistentes al acto folletos de propaganda forestal donados por el señor Godorniu.

Nuestro aplauso al sabio conferenciante y nuestra felicitación al Comité de los Exploradores que con tanto acierto prosigue su labor educativa.

ayer nos limitamos a calificar como uno de tantos de los suyos.

Se retiró a deliberar el Jurado después de las ocho de la noche, y al gran rato volvió leyéndose el veredicto que es de inocubilidad, por lo que son puestos en libertad los procesados.

El Aprendiz.

LOS EXPLORADORES

Conferencia del Sr. Codorniu

Don Ricardo Codorniu, el sabio forestal, el apóstol del Árbol, el defensor de la agricultura, fué anche el encargado de dar una conferencia instructiva, al alcance de los niños, en el Parque de Exploradores.

El amplio local estaba lleno por completo de Exploradores, entre los cuales también figuraban distinguidas personalidades.

El tema sobre que ha versado la notabilísima conferencia ha sido: «Insectos útiles a la agricultura».

Como todas las conferencias dadas por el señor Codorniu, la de noche fué un modelo de sonrisas, de amabilidad y de prácticas educativas para el numeroso auditorio que la escuchaba.

Hizo una ligera clasificación de los insectos y fué describiendo las cualidades de aquellos más comunes que prestan utilidad a la agricultura, definiéndolos por su notable tamaño y aplicándolos, además el nombre vulgar porque son conocidos en esta región.

Tuvo agudas e interesantes de gran oportunidad al describir las cualidades de algunos insectos, de gran tamaño, pudiendo así fácilmente hacer más comprensiva la atmósfera que en noche daba a los Exploradores.

Conferencias de este género, que tanto utilidad reportan para la educación de los jóvenes exploradores, debieran imprimirse en sendillas folletos para ser repartidas con profusión.

Cuando el venerable apóstol consagrante terminó su trabajo, grandes y numerosos aplausos premiaron su labor, recibiendo sinceras enhorabuena de la selecta concurrencia que aumentaba noche a noche el número de los Exploradores murcianos.

Al final se repartieron con profusión entre los asistentes al acto folletos de propaganda forestal donados por el señor Godorniu.

Nuestro aplauso al sabio conferenciante y nuestra felicitación al Comité de los Exploradores que con tanto acierto prosigue su labor educativa.

Francos Rodríguez

POR TELÉFONO

De viaje

Madrid 4.—A las 1 m.

En el expreso de Andalucía ha marchado a Málaga el Director general de Comunicaciones señor Francisco Rodríguez.

Visitará después Granada, Córdoba y Sevilla para inspeccionar los servicios de Correos y Telégrafos.

En su viaje se ha establecido el Comité de los Exploradores que con tanto acierto prosigue su labor educativa.

El señor Francisco Rodríguez, conciencia y contundente como siempre, demuestra de manera inequívoca la inocencia de su patrocinado, convenciendo a profesionales y profanas, por lo que obtiene un triunfo definitivo.

El illustre presidente de la Audiencia don Francisco Barrios, hizo un informe resumen del que solo queremos decir que fué más bien una conferencia, una disertación sobre cuestión tan abstracta como la definición que hace el código de la competencia; y el señor Barrios, que es un sabio, para qué decir que mereció las alabanzas hasta los defensores, quienes seguramente habrían agregado más que hubiera dicho.

El illustre presidente de la Audiencia don Francisco Barrios, hizo un informe resumen del que solo queremos decir que fué más bien una conferencia, una disertación sobre cuestión tan abstracta como la definición que hace el código de la competencia; y el señor Barrios, que es un sabio, para qué decir que mereció las alabanzas hasta los defensores, quienes seguramente habrían agregado más que hubiera dicho.

ATENEO ESCOLAR

Conferencia del Señor

Sánchez Ledesma

Anoche a las siete, se celebró en el teatro Romea, poses del Círculo de Bellas Artes, la tercera conferencia de la nueva serie organizada por el Ateneo Escolar.

Ocupó la tribuna el bizarro comandante de infantería y culto escritor don José Sánchez Ledesma, que dictó sobre tema tan hermoso como «Patria, Bandera, Amor patrio».

El prestigio de que justamente goza el conferenciante y lo sugestivo del tema, que estaba galardonado con la circunstancia de ser su disertador un militar de revelantes dotes intelectuales, llevaron al local del Romea un público distinguido, numeroso y culto, que escuchó con fruición la conferencia, premiándola con grandes aplausos, que arrancaba no sólo la brillantez de los párrafos y la sana doctrina patriótica que los inspiraba, sino también la prosa correcta, la vasta erudición, la amenidad, y la solidez de conceptos de que estaba revestida.

El señor Ledesma desarrolló magistralmente los conceptos de Patria, Bandera y Amor patrio, con el entusiasmo natural de quien siente honradamente lo que dice, y quiere a la madre patria con el cariño del hijo que a gusto daña su sangre por ella.

Tuvo párrafos hermosísimos al entonar un himno a España y a su gloriosa bandera roja y guinda, llevando con su palabra al auditorio una impresión real de la gran emoción que experimentan los buenos patriotas cuando juran fidelidad a su bandera.

Desarrolló ampliamente las tres partes en que dividió su interesante trabajo, haciendo sabias observaciones sobre los deberes de los ciudadanos para con su patria, presentando algunas anécdotas curiosas en las que resaltaba el heroísmo de innumerables españoles que murieron por defender la bandera de las garras del enemigo, y haciendo mención de numerosos hechos históricos que acreditan cómo debe sentirse y cómo ha sentido siempre el pueblo español, el amor hacia su patria.

Tuvo frases de alabanza para la labor que viene realizando el Ateneo Escolar, diciendo que de ese modo se logra mejor los intereses de España, trayendo a los estudiantes, hombres del mañana, para que si algún día entran en las esferas de la política y escalonen los puestos del poder, antes que políticos y que gobernantes sean patriotas y pongan todo su entusiasmo y toda su inteligencia al servicio de la madre patria.

Terminó con un viva a España, que fue contestado con entusiasmo por la concurrencia, esuchando el señor Ledesma una larga ovación y recibiendo después innumerables felicitaciones.

El acto de anoche ha constituido un nuevo éxito para el Ateneo Escolar. Después de un pujido de conferencias, todas notabilísimas, en que los oradores prodigaron sabias enseñanzas científicas, nada tan asertado como abrir un pequeño parentesis para dar ánimos y brío a esa juventud intelectual, que en momentos como los actuales debe servirle de aliciente la desgracia de España para poner en sus actos todo el vigor, toda la pasión que la realización de una obra benéfica para España debe producirse.

La juventud necesita nutrirse de ciencias, pero no por poseerla solo para sí, sino también para ponerse en condiciones de ser su fecundidad con las producciones de su cerebro, llevar todas las manifestaciones de la vida nacional la savia que ha de dar vida a esta nación, que sólo puede redimirse por la vigorosa acción

Compañía General de Carbones (S. A.)

CARBONES

PARA TODOS LOS USOS

Carbón Cardifff de primera calidad.

- Newcastle para gas, calderas, fábricas, vapores, etc.
- Asturiano menudo y lavado, marca del Turón, para frigüe, etcétera.

Cok metalúrgico, marca del Turón, para fundiciones y usos industriales.

Existencia de todos los tipos en el depósito.

Precios ventajosos y reducidos:

para pedidos importantes:

Depósito: Murcia Azul, Santa Lucía

Delegado: Enrique G. Ridgway

MURALLA, 15, PRINCIPAL—CARTAGENA

Domicilio social: Plaza Mediavilla, 5, pral.

BARCELONA : 111111

Dirección telegráfica y telefónica:

PARK.—Barcelona

Depósitos flotantes y terrestres en Barceloneta, Valencia, Cádiz, Vigo, Málaga, Coruña, La Coruña y Bilbao.

de esa legión de jóvenes, sana de ideas y de corazón, que hoy pasea por las viejas aulas universitarias. Y este ha sido a nuestro modesto juicio, el fin práctico más inmediato de la notabilísima conferencia del señor Sánchez Ledesma, que como buen militar puso en su labor todo el entusiasmo del hombre que quisiera servir a la patria.

La falta de espacio nos impide hacer una reseña amplia, como fuera nuestro deseo, limitándonos a dar esta ligera impresión del acta.

Pero para que nuestros lectores los saboreen, en sucesivas ediciones publicaremos los trozos más brillantes de la conferencia, ya que no podemos dar el texto íntegro por la extensión del trabajo y el poco espacio de que disponemos.

Por hoy, cerramos esta impresión enviando nuestra efusiva felicitación al bizarro militar señor Ledesma, que hacemos extensiva al Ateneo Escolar y a su presidente el señor La Peña.

Consejo de ministros

Por telégrafo

LO TRATADO

Discurso de Romanones

Madrid 2.—A las 2 t.

Se celebró en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Romanones manifestó que pronunció el acostumbrado discurso, que duró una hora, haciendo un resumen sintético de la actuación política y parlamentaria, desde el día 10 de Mayo fecha en que el Gobierno accedió a las Cortes.

Justificó el Conde el cierre del Parlamento, abordándose también la cuestión de Marruecos.

Como no había ningún asunto que fuese trascendental, de política exterior—dijo el Presidente—solo habló de los asuntos anteriormente mencionados.

Terminó diciendo que todo cuanto expuso al rey será condensado en una nota oficial que facilitará esta tarde.

Esta nota será muy amplia.

Después del Consejo

Terminado el Consejo de ministros, Alba aconsejó a la Presidencia celebrando una conferencia con el conde de Romanones.

Alicante al día

El «Mulla»

¿Recuerdan ustedes del «Mulla»? Hubo tiempo en que por sus hazañas hizo gemir las prensas. Comenzó su vida allá en Jijona y año muy niño vino a la capital donde entró a formar parte en un gremio de mucho lustre: fué batuero.

Luego adquirió nuevas conciliaciones y obtuvo en la profesión raterillo de antefio, fino y vivo, ha vuelto a la senda: ahora es un ladrón: hecho y derrochado.

En aquel tiempo, cuando le hablaban del peligro, cuando se le pintaban los horrores del presidio, sonreía piozazamente y solía contestar:

—No temo. Soy un chico, no tengo más edad: con una quincena, pago.

Ahora ya no es un chico. Es un mezcalote al que las leyes le imponen otro castigo más duro, el que se les impone a los responsables, aunque su juventud atenua esa responsabilidad.

Los harpos que vestía fueron sustituidos con una indumentaria elegante y «Mulla» se presentó un día en la Explanada con bastón y anchos lazos de seda en los zapatos: prospere.

En un periódico se le dedicó una larga crónica y se le auguró un porvenir fulgurante.

Pero a lo que parecía quizás aquél dejar mal al periodista profeta y desde entonces vivió sometido a una existencia vulgar y de retiro. Mes de una vez viéndose sobre el pesonata de un coche actuando de zagal: trabajaba... ¡quien lo dijera!

Y se hundió en el olvido: Ernesto Arenas, que no era ya aquél randa avispa y proezas que pasaba en la cárcel una quincena tras otra con intervalos de uno o dos días. Era ahora un buen chico...

Ha pasado tiempo, un año o dos años: «Mulla» vestía la honrada blusa...

Una noche, hace ahora un mes, se cometió un robo: los ladrones rompieron puertas, facturaron muebles... un robo con todo el aparato, a todo trapo. Y a la noche siguiente se llevó a cabo otro, veinticuatro horas más tarde otro y así sin cesar hasta hoy.

Los ladrones no aparecían y la policía iba a todos los diablos.

El último robo, consistente en robos, estaba valuado en unas mil pesetas: fué en la calle de Montero (barrio de las Carolinas), domicilio de don José Arenas.

«Mulla»: ¿Quién pensaba ya en ese ahora honorandísimo buenochico...?

Sin embargo, anoche, los funcionarios de policía señores Tendero, Cortés, García y Gómez pensaron en él... quería posible?

En efecto: Ernesto, se había dedicado nuevamente a los negocios, en gran escala, para lo cual halabóbase asociando con Francisco Martínez Domenech (a) Pequeño, antiguo camarada y con otro apodado el Mora,

entre los aficionados reina grande animación.

—La benemerita de San Vicente

EL SEÑOR D. Francisco Jara García

MAESTRO DE OBRAS

Hu fallecido, habiendo recibido los auxilios espirituales

M. I. P.

Su affligida esposa D. Cándida Rodríguez Conesa, hijos D. María, Don Francisco (médico de Librilla), y D. Julian; hijos políticos D. Concha Martínez Beltrán, D. Esperanza Carrasco Urda; nietos y demás familia,

Participan sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistir a su entierro y funeral que se celebrarán: el primero hoy el domingo 4 a las once de la mañana y el segundo el lunes 5 a las nueve, en la parroquia de San Lorenzo, por lo que les quedan muy agradecidos.

Murcia 4 de Marzo de 1917.

Casa mortuoria: Oliver, 2. No se invita particularmente.

R. I. P.

LO TRATADO

Discurso de Romanones

Madrid 2.—A las 2 t.

Se celebró en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Romanones manifestó que pronunció el acostumbrado discurso, que duró una hora, haciendo un resumen sintético de la actuación política y parlamentaria, desde el día 10 de Mayo fecha en que el Gobierno accedió a las Cortes.

Justificó el Conde el cierre del Parlamento, abordándose también la cuestión de Marruecos.

Como no había ningún asunto que fuese trascendental, de política exterior—dijo el Presidente—solo habló de los asuntos anteriormente mencionados.

Terminó diciendo que todo cuanto expuso al rey será condensado en una nota oficial que facilitará esta tarde.

Esta nota será muy amplia.

Después del Consejo

Terminado el Consejo de ministros, Alba aconsejó a la Presidencia celebrando una conferencia con el conde de Romanones.

VI ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don José Abellán Lorente

Que falleció en Murcia el dia 5 de Marzo de 1911

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el lunes 5 del corriente, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, serán aplicadas por su alma.

Su viuda D. Concepción Ibáñez Cañada; hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encender su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a dichos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 4 de Marzo de 1917.

Varrios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P.

Las ropas australes de la casa del señor Arenas, hablanlas vendido por trajes de lujo (primeros precios) a Vicente Vives Luciano (a) Caguet.

Todos ellos, menos el Mora que es a quien buscan los pollos, se hallan a buen recaudo.

Aquel raterillo de antefio, fino y vivo, ha vuelto a la senda: ahora es un ladrón: hecho y derrochado.

En aquel tiempo, cuando le hablaban del peligro, cuando se le pintaban los horrores del presidio, sonreía piozazamente y solía contestar:

—No temo. Soy un chico, no tengo más edad: con una quincena, pago.

Ahora ya no es un chico. Es un mezcalote al que las leyes le imponen otro castigo más duro, el que se les impone a los responsables, aunque su juventud atenua esa responsabilidad.

Tal vez en esta ocasión gustará el poco grato sabor de un correccional. Y volverá...

Su vida está trazada. Su final no tiene remedio: «Mulla» es de los destinados a morir en un camastro de presidio.

En un periódico se le dedicó una larga crónica y se le auguró un porvenir fulgurante.

Noticias

A pesar de quanto se ha dicho tenemos podido precisar por su color y mal estado de presentación, no se lleva en buenas condiciones y por lo tanto es nociva para la salud pública.

El señor Lacárcel y sus dependientes siguen practicando gestiones para ver de dar con la cara restante.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de instrucción de la Catedral.

No hay los que se resisten al JARABE ORFÉON

—Mejorada —

—Está mejorada de su enfermedad la hermosa niña la joven esposa de nuestro amigo don Espíritu Zemora.

Reciben los dichosos padres nuestras felicitaciones.

—Alumbro el lunes 5 del actual.

—Natalicio —

Con toda felicidad ha dado a luz

preciosa niña la joven esposa de nuestro amigo don Espíritu Zemora.

—Bautizo —

En la iglesia parroquial de San Nicolás se ha recibido las aguas regeneradoras del bautismo, de manos del señor cura recto

Cobatillas don José Antonio Verdú Gómez Francisco Nicolás Yelo, hijo del maestro de la banda de Miserichordia, don Francisco Nicolás.

Para tener buen cerebro hace falta beber estómago, y un fuerte estómago no es más que Licor del Polo, que fortalece y desfiega la digestión.

—Teatro de ópera —

—Anticipadamente, enviamos a la entra

ra de la noche de hoy la felicitación sincera

</div

tusente. Otro de Madrid, para Mazón: su-

— D. Joaquín Payá —

■ Se encuentra en Murcia el diputado a Cortes don Joaquín Payá, con motivo de la proclamación de candidatos para las elecciones provinciales del domingo próximo, que hará hoy la Junta provincial del Censo,

— El presidente de la Federación Agraria —

■ Con objeto de gestionar el embarque de las cajas de naranjas de la Federación Agraria, estacionadas en el puerto de Valencia, ha salido para la ciudad del Túria el presidente de la Federación don Juan Velasco.

La temperatura

Datos del Observatorio de este Instituto. 8 mañana. A las 10

Temperatura . . . 0.67 15.2
Dirección del viento. S. N.O.
Fuerza del viento. . . flojo flojo
Estado del cielo. . . despejado casi despejado
Temperatura máxima a la sombra, 17.7
Idem mínima, 0.30.
Murcia 3 de Marzo de 1917.

VIDA RELIGIOSA SANTO DOMINGO

Día 4 de Marzo de 1917.— Domingo II de Cuadros.— San Casimiro.— San Lucio.

Feria de la misericordia se descubre a las 10 horas. Por la tarde se recorre a las cinco y media.

El día 4 de Marzo de 1917, estrenó teatro y ópera en Agustinos. El día 5 en Capuchinos.

TREINAJER Y JUZGADON AUDIENCIA

Sesiones para el día 5 de Marzo de 1917:

Sección 1.º—Juicios por juzgados. Una causa del juzgado de la Catedral, acusada para los días 5 y 6, por homicidio, contra Salvador Gómez y otro.

Letrados, señores Martínez-Moya, Llovera y García Muñoz (D. H.); procuradores, señores Cea y Climent y Ruiz López.

Sección 1.º—Juicios orales. Una causa del juzgado de Cartagena, por uso de bombas, contra Diego Arias.

Letrado, señor Ruiz Flores; procurador, señor Ruiz López.

Sección 2.º—Juicios orales.—Una causa del juzgado de Lorca, por disparo, contra Juan Leal.

Letrado, señor Ayuso; procuradores, señores García Gil.

la actuación del Gobierno

Por telégrafo

La presidencia del Consejo frei-
lata una nota oficial, exami-
nando la labor del Gobierno,
juzgando la actuación del so-
cial Parlamento y exponiendo
las causas que lo han obligado
a cerrarlo.

Madrid 3.—A las 9 n.

La presidencia del Consejo de mi-
nistros, ha facilitado una nota oficio-
cial, detallando extensamente la ac-
titud del Gobierno y de las au-
toctonas Cortes liberales, desde el mes
de Mayo en que se empeñaron a fun-
cionar.

Ha rogado al ministro de Hacienda,
que expulsara a Borbolla, perso-
nalmente, el disgusto que siente por
no haber podido asistir a la gira.

PARIS

Por telégrafo

Suspensión de transportes

Madrid 3.—A las 9 n.

Los subsecretarios de Estado y de
transportes han decidido la supresión
de los trenes expresos y algu-
nos trenes omnibus en todas las lí-
neas francesas.

Desde el lunes, sólo habrá trenes

corres a largas distancias con nú-
mero limitado de plazas, los cuales cul-
minarán hasta nueva orden, a causa

de tener que detenerse ahora al

transporte de tropas y avituallamiento.

El Gobierno consiguió solucionar

la huelga general y restablecer la

normalidad, resguardando seguidamente las bases legislativas.

En aquella ocasión, Las Cortes no

hicieron una labor intensa por la

obligación de alguna minoría.

Aunque la minoría quería que de-
clarásemos la sección permanente, el

Gobierno prefirió mantener sus bu-
enas relaciones con las minorías, con-
siguiendo la aprobación de impor-
tantes leyes.

La opinión pública escogió favora-
blemente las contenciones de Espa-
ña a las Naciones de Wilcox y Alemania,

demonstrando que si Gobierno se acordó

a interpretar el sentimiento nacional,

robusteciendo el crédito de la pa-
tria.

La gravedad del momento inter-
nacional, ha obligado al Gobierno a so-
licitar de los jefes de las expediciones

la ley de Autorizaciones, que conoci-
cían inspiraciones en razones patri-
cas que el Gobierno reconoce y
sigue.

Las Autorizaciones fueron discu-
sidas ampliamente en las Cámaras.

La excepción de las facultades con-
cedidas al Gobierno, la invitará a

partir con excesivos miramientos.

El Consejo de ministros acordó por
unánime suspender las sesiones,

tanque se propone reanudarlos por
continuar las discusiones.

Agrega que uno de los motivos por
los cuales tenía pánico el Go-
bierno de cerrar las Cortes, era por
el debate de Marruecos el cual no ha
sucedido nunca ni lo rehuía en la ac-
tualidad.

Expone largamente cual ha sido la

situación del Gobierno en nuestra

una de influencia, diciendo que está

en desacuerdo de la sección pacífica

que ha permitido que las fuerzas

anglo-alemanas se establezcan en la

Teniente General Ferrocarriles y teléfo-

nos, incluidos desde Tabún a Larache,

cherrando la generosa sangre y el

clima del pueblo español.

Hemos restringido 18.000 hombres,

cherrando el año pasado nueve millo-

nes.

El año actual economizaremos 20

millones y continuaremos esta políti-

ca convencida de que es la mejor.

Distribuirá los problemas más ur-
gentes en cinco grupos.

El primero comprende los trans-

portes. El segundo las industrias y

la exportación. El tercero la im-

portación de primas y materias.

El cuarto la actividad y el quinto la

cartería de las subsistencias.

A estos problemas se consagró

por entero el Consejo de Ministros de

ayer.

El Gobierno dedicará todo su tiem-

po y todas sus energías en las se-

guientes veintidós a resolver estos

problemas con la intención puesta

al servicio de la patria y de la monar-

quía.

■ Se ha nombrado presidente de la

comisión al marqués de Casa Loring.

Una comisión de asambleistas visi-

tuó a Romanones exponiéndole los

acuerdos que se habían adoptado.

El presidente les ofreció que la

exportación de los aceites no será

prohibida.

■ Distribuirá los problemas más ur-

gentes en cinco grupos.

El primero comprende los trans-

portes. El segundo las industrias y

la exportación. El tercero la im-

portación de primas y materias.

El cuarto la actividad y el quinto la

cartería de las subsistencias.

A estos problemas se consagró

por entero el Consejo de Ministros de

ayer.

El Gobierno dedicará todo su tiem-

po y todas sus energías en las se-

guientes veintidós a resolver estos

problemas con la intención puesta

al servicio de la patria y de la monar-

quía.

■ Se ha nombrado presidente de la

comisión al marqués de Casa Loring.

Una comisión de asambleistas visi-

tuó a Romanones exponiéndole los

acuerdos que se habían adoptado.

El presidente les ofreció que la

exportación de los aceites no será

prohibida.

■ Distribuirá los problemas más ur-

gentes en cinco grupos.

El primero comprende los trans-

portes. El segundo las industrias y

la exportación. El tercero la im-

portación de primas y materias.

El cuarto la actividad y el quinto la

cartería de las subsistencias.

A estos problemas se consagró

por entero el Consejo de Ministros de

ayer.

El Gobierno dedicará todo su tiem-

po y todas sus energías en las se-

guientes veintidós a resolver estos

problemas con la intención puesta

al servicio de la patria y de la monar-

quía.

■ Se ha nombrado presidente de la

comisión al marqués de Casa Loring.

Una comisión de asambleistas visi-

tuó a Romanones exponiéndole los

acuerdos que se habían adoptado.

El presidente les ofreció que la

exportación de los aceites no será

prohibida.

■ Distribuirá los problemas más ur-

gentes en cinco grupos.

El primero comprende los trans-

portes. El segundo las industrias y

la exportación. El tercero la im-

portación de primas y materias.

El cuarto la actividad y el quinto la

cartería de las subsistencias.

A estos problemas se consagró

por entero el Consejo de Ministros de

ayer.

El Gobierno dedicará todo su tiem-

po y todas sus energías en las se-

guientes veintidós a resolver estos

problemas con la intención puesta

al servicio de la patria y de la monar-

quía.

■ Se ha nombrado presidente de la

comisión al marqués de Casa Loring.

Una comisión de asambleistas visi-

tuó a Romanones exponiéndole los

acuerdos que se habían adoptado.

El presidente les ofreció que la

exportación de los aceites no será

prohibida.

■ Distribuirá los problemas más ur-

gentes en cinco grupos.

El primero comprende los trans-

portes. El segundo las industrias y

la exportación. El tercero la im-

portación de primas y materias.

El cuarto la actividad y el quinto la

cartería de las subsistencias.

A estos problemas se consagró

por entero el Consejo de Ministros de

ayer.

El Gobierno dedicará todo su tiem-

po y todas sus energías en las se-

guientes veintidós a resolver estos

problemas con la intención puesta

al servicio de la patria y de la monar-

quía.

■ Se ha nombrado presidente de la

comisión al marqués de Casa Loring.

Una comisión de asambleistas visi-

tuó a Romanones exponiéndole los

VUESTRA FELICIDAD



depende de los alimentos que tomáis, por eso la ciencia médica recomienda únicamente Alimentos marca NATURA, por ser los mejores para régimen en la diabetes, obesidad, aluminuria, dispepsia, escrofula, infecciones, enfermedades del estómago y vientre. Se venden: E. Ayuso, A. Bayo, D. Carmona, J. Crespo, Pedroso, J. Gras, E. Delandré, P. Cema, F. Ortiz, J. Ferrer y otros. Depósito Barcelona, Calle, 22.

Emplastos

Allcock

Marca Aguila,
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas
Maravilloso Del Mundo
Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones enfermos.
Los Emplastos Allcock sirven de
prevención así como de curativo. Evitan
que se arraiguen los resfriados.

Reumático en los hombros.
Se alivia con los Emplastos Allcock.
Los usan los atletas para el cansancio
dolor de los músculos.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto
es el remedio universal y se vende en todas las tiendas del
mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor,

Cuando necesitais una píldora
TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752)
Para Estrófíntesis, Tisis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO, ENTERO.
Agentes en España—J. URRIACH & CA., Barcelona.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE
combaten victoriosamente



Agenzia de Encargo
de Murcia a Lorca
de Francisco López García

Servicio diario a domicilio
Casa central en Murcia:
Pascual, 17 (antes Contraste).—En Lorca: Carrera, 64 (antes Corredora).

AGUA MINERAL NATURAL
PURGANTE
NUEVOS BANANTALES EN
LOECHES



Despacho en Murcia: Platería, 28 y 30

PEÑAGALLO

El más suave PURGANTE
PIDA USTED LA BOTELLA DE UNA DOSIS.—Oficinas: Montero, 29, (MADRID)
De venta en Farmacias y Droguerías

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

La Maquinista de Levante DE MIGUEL ZAPATA

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalal, 2, 4 y 6; Gonzalez Valdés, 17, y Platería, 72.

Estaciones, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stoek Michelin, Cámaras y Gubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mechanicas, Carrocería, Tabalatería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUIME

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (51)

ta, y el doctor apareció con una falange de discípulos y ayudantes.

Angela se levantó presurosa para saludarle.

Al verla, Paroli frunció el entrecejo; pero se repuso y dijo con amable sonrisa:

—Mucho habéis madrugado, señora. ¿Teníais deseos de saber cómo había pasado la noche nuestra enferma?

—He venido para traer á mi hija algunas ropas que le hacían falta,—replicó Angela, para quien no pasó inadvertida la extraña mirada del doctor.

Angela se separó de la cama para dejarle paso.

—Habéis pasado bien la noche—preguntó éste, tomando la mano de Emma-Rosa.

—Muy mal—respondió la joven;—con unas pesadillas espantosas.

—Hay un poco de calentura—dijo Paroli.—Señor Gervasoni!

—Doctor?

—Manderéis preparar una poción calmante para que la enferma tome una cucharada cada dos horas, y además una untura para los párpados.

—Bien, doctor.

—Ese tratamiento se usará durante dos días seguidos... al medio día y á las ocho de la noche.

En el mismo instante se abrió la puerta.

Después de un corto silencio, Paroli

continuó, dirigiéndose á los discípulos:

—Estamos en presencia de un caso raro y curioso. Se trata de una doble catarata, debida á un choque violento y á una herida en la parte superior del cráneo. Pedrais decirme, señores, á qué causa debe atribuirse esa doble catarata?

—Señor doctor—dijo uno de los discípulos,—á mi entender, el médico que ha asistido á la enferma en el primer momento ha dejado cicatrizar demasiado pronto la herida.

—Estáis en lo cierto, pero no procede todo de esa causa. Emociones violentas y repetidas han afectado el cerebro.

Paroli, volviéndose hacia Angela, añadió:

—Tengo entendido que esta señorita ha sido víctima, poco ha, de un nuevo accidente.

—Sí señor—repuso Angela.—Sólo que las dos veces se trataba, no de un accidente, sino de un crimen. Después de haber hecho tomar á mi pobre hija un fuerte narcótico, trajeron de ahogarla en el Marne.

Un prolongado murmullo de indignación se dejó oír.

—La verdad es increíble muchas veces—dijo Paroli.—La audacia de algunos criminales es inverosímil. Y ¿cómo se

—Por una extraña casualidad, caballero. Los miserables que atentaron á la vida de Emma habían elegido, para llevar su infame obra á cabo, una casa aislada, en la que había un coche que tomaron para consumar el robo. El hermano de la dueña de la casa y del coche que vió éste en París, y, al reunirse con su hermana, se lo refirió sencillamente. Esta, que es muy inteligente, sospechando haber robado su villa, marchó aquella misma noche en compañía de su hermano para cerciorarse de la verdad, y, al llegar á orillas del Marne, tuvieron la suerte de salvar á mi querida y desventurada hija. Debe su vida al señor Oscar Rigault.

—La casualidad produce á veces efectos extraños—dijo Paroli.—La vida está sembrada de azares. Si ese señor Rigault no hubiese visto y reconocido el coche, vuestra hija habría muerto.

—Cuando la recogieron á orillas del Marne, estaba desvanecida y medio helada por el contacto del agua.

—Profundo agradecimiento debéis experimentar por ese señor Rigault.

—Sin límites, sí señor!—exclamó Emma-Rosa,—y os suplicamos mi madre y yo autorización para que el señor Rigault y su hermano vengan á visitarnos.

Paroli se estremeció visiblemente, pero, dominando su emoción, replicó:

—Pueden venir hoy, de doce á tres.

VIGENTE DE LA SOCIEDAD DE TRANSPORTES, aprobada en sesión de esta fecha, que comenzará a regir desde el 5 Marzo 1917.
Pág. Cts.

TARIFAS

Acarreo del yeso de la sierra, arenas, grava, cal, ligeruña y tierra colorada, el cargo.	3 75
Piedra del Valle y de la Cueva, cargo.	5
Ladrillo ordinario de la Alberca, Garres, Beniáján y Palmar, el millar.	6
Ladrillo de mesa, millar.	7
Teja de cañón, millar.	6
Teja plana, millar.	10
Losa de tercia, millar.	7 50
Losa de palmo y ladrillo de escalera, millar.	2 50
Piedra de yeso cocida de Aljezares y las terrazas, el cargo.	4 75
Piedra de yeso cocida de la Alberca, cargo.	4
Arena del Puerto y Beniáján, cargo.	4 50
Piedra de Espinardo, cargo.	3 50
Ladrillo ordinario de los alrededores de Murcia, el millar.	3 75
Losa de tercia de dichos alrededores, millar.	5
Teja de Murcia, millar.	2
Yeso de las fábricas de Murcia, el cargo.	1
Escombros de toda Murcia, cargo.	7
Jornal de una carreta de bueyes.	9
Jornal de carros de una mula.	7
Jornal de una carreta de noche para sacar letrinas con tina.	11 50
Jornal de una carreta de noche para sacar letrinas sin tina.	9
Jornal de carros de una mula de noche.	7
Piedra del Valle a la Alberca, el cargo.	2 25
Yeso del Valle a la Alberca, cargo.	3 50
Piedra del Valle al Charco, cargo.	3
Piedra del Valle a la Estación Sericola, cargo.	3
Yeso, arena, cal, ladrillo y demás materiales de los alrededores de la Alberca a la Alberca, cargo.	1 50
Piedra de Espinardo al cementerio de Espinardo, cargo.	1 50
Cal de Espinardo al cementerio, cargo.	1 50
Areñas de Espinardo al cementerio, cargo.	2 50
Yeso de la tierra al cementerio, cargo.	7 50
Ladrillos del Palmar, Garres y Beniáján, el millar.	5
Ladrillo ordinario de las tejas de Murcia, el millar.	10
Berro de niños a la alfarería, cargo.	7 50
Tierra de bancal, cargo.	4
Arena brava, cargo.	2 50
Ladrillo ordinario a la Fábrica de la Pólvora, millar.	10
Vegón de carbón de 10 000 kmos., su transporte a la fábrica de seda.	11 25
Idem idem a la fábrica de telares.	12 50
Murcia 22 Febrero 1917. —El Presidente, Antonio Carrilero. —El Secretario, Antonio López Sáez	

ANUNCIOS ::

por palabras

Cada palabra es 2 cts. por día.

Para que los señores anunciantes puedan formar un presupuesto de publicidad sin previa consulta, establecemos esta sección de «Anuncios por palabras»: cada palabra, 2 céntimos por día.

SE COMPRAN una
prensas de almacenes,
de 4 columnas; plátano
de 85 a 100 centímetros
de diámetro. Ofertas:
diríjanse a la Administración de este periódico.

AGENCIA MARTÍNEZ

Servicio de encargos

que manejan y tarde
Murcia: Trapería, 69.

Cartagena: Duque, 35.

Oríñuela: Calderón Barca, 6.

Torrevieja: Rodas, 17.

Elche: San Jaime, 4.

Alicante: Isabel II, 4.

Valenzuela: Culla, 11.

Barrios: La Catterana.

Madrid: San Martín, 5.

AMA de cría.—Para casas de los padres, de 20

años, primerizas, hecha de seis meses. Razón: Calle de Juan de la Cabra, 3, preguntando por María Díaz Chacón.

AMA de cría.—Para casas de los padres, de 20

años, primerizas, hecha de seis meses. Razón: Calle de Juan de la Cabra, 3, preguntando por María Díaz Chacón.

AGENCIA DE OLEO LÓPEZ ASENSIO

Servicio diario á domicilio

entre MURCIA y LORCA y pueblos de la linea.

Combinación para todas

poblaciones de España.

Casa en Murcia: Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito

Público, 5. Sucursales: Sociedad, 4. Casa en Lorca

Alonso el Sabio, 1, teléfono, n.º 136.

GRUAROLAS Y C. A.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y ALMACÉN DE CEMENTOS

TEJAS, LADRILLOS, INODOROS,

BAÑERAS, AZULEJOS,

MATERIAL ELÉCTRICO, etc., etc.

—CASA FUNDADA EN 1890—

Sociedad, 10.-MURCIA

TELÉFONO, NUM. 163

NUEVO taller de construcciones y reparaciones eléctricas.

Toda clase de instalaciones eléctricas con

materiales de la **Aluminaria Svenska**.

—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Grandes talleres de fundición—Calderería y Ma-

quinaria para toda clase de trabajos—Especialidad

en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION - 0 687 406 2

—Gracias, caballera.